

# HABLAR EL CUERPO: LA CONCEPCIÓN DE LOS MUNDOS Y SU HUELLA LINGÜÍSTICA

**Cintia Carrió**

Instituto de Humanidades  
y Ciencias Sociales del Litoral  
(CONICET-UNL)

**Valentina Jara**

Instituto de Humanidades  
y Ciencias Sociales del Litoral  
(CONICET-UNL)

*... la catástrofe que hizo tu ausencia*  
(La melodía de Dios, *Tan Biónica*, 2013).

## INTRODUCCIÓN

Una lengua no puede concebirse meramente como instrumento o herramienta de comunicación para los hablantes (Censabella; Gualdieri y Citro), es, más allá de esa función, una fuente de información respecto de los modos en que los sujetos hablantes piensan y se piensan en el mundo.

En este escrito se revisan algunos fenómenos que ponen de manifiesto cómo el estudio de las lenguas particulares permite descubrir y determinar, entre otras relaciones, aquellas que los sujetos manifiestan lingüísticamente en relación a los cuerpos propios y ajenos, los cuerpos sociales y las entidades no humanas, siempre referenciando el discurso a partir del propio yo y su modo de percibirse. Así, estudios morfológicos, sintácticos y semánticos de distintos fenómenos

lingüísticos son necesarios, si bien no suficientes, para observar marcas y patrones de comportamiento lingüístico que motivan y/o son motivados por una concepción de mundo específica.

En esta oportunidad, nos centramos en fenómenos lingüísticos que definen un modo de pensar, una concepción del mundo y de los vínculos que se establecen al interior de la comunidad, los elementos que son relevantes culturalmente para los hablantes y que responden, también, a procesos históricos de conformación de la identidad de un pueblo y del sentimiento de pertenencia a él. Para llevar adelante este objetivo, nos centramos en lenguas originarias sudamericanas, con mayor detalle en la lengua mocoví (familia Guaycurú) a cuyos datos se accedió en su mayoría de primera mano (en caso contrario se consigna la fuente secundaria) mediante trabajo directo en territorio durante períodos discontinuos y a través del contacto con hombres y mujeres hablantes nativos. Los referentes comunitarios con los que se trabaja en territorio son hablantes nativos que adquirieron el español como segunda lengua aproximadamente a los 6 años de edad (período coincidente con su ingreso a la institución escolar). A la fecha, los hablantes son personas mayores de 50 años con escolaridad interrumpida. Cabe considerar que el trabajo en territorio fue suspendido en el período 2020/2021 a raíz de la pandemia de Covid-19.<sup>1</sup>

Este escrito se organiza de la siguiente manera: en los primeros apartados, se realiza una descripción de las zonas geográficas en las que se habla la lengua; se analiza su vitalidad y se explicitan algunas problemáticas que explican el debilitamiento y la progresiva retracción de la lengua frente al español. En el apartado **Locación y movimiento** se revisan los modos en que el cuerpo humano se vincula y se dispone en relación con ciertos elementos de la naturaleza. En la sección **Las palabras de mi cuerpo, las palabras en mi cuerpo**, el apartado **Contando el tiempo** muestra distintas formas de contar y de medir el paso del tiempo y el modo en que éste afecta o modifica a los cuerpos de los sujetos; el apartado **Sufriendo el tiempo** también se vincula con el efecto del paso del tiempo en los cuerpos, pero focaliza la antítesis ‘enfermedad-sanación’; por último, el apartado

**Atando cuerpos** da cuenta de los modos de interpretar las marcas de posesión de los nominales.

#### LA PALABRA, LA TIERRA

La región del Gran Chaco se extiende en el centro y sur de América del Sur, abarcando partes de lo que actualmente se conoce como Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. Tal como señalan Golluscio y Vidal, se trata de una de las regiones más ricas de América del Sur, tanto en lo que refiere a la diversidad ecológica, como también así a la diversidad etnolingüística.

Dentro de esta gran área se encuentran siete familias lingüísticas cuyas lenguas presentan grados de vitalidad diversa. Entre ellas se cuenta a la lengua mocoví, lengua de la familia Guaycurú que sólo se habla en territorio argentino, más específicamente a lo largo de las provincias de Chaco y Santa Fe, y que será foco de atención en este escrito.

No hay registro del número de hablantes y/o de la cantidad de habitantes descendientes de estos pueblos, dado que fue recién en el censo de población (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas) realizado en el año 2001 (y como respuesta a convenios internacionales, a necesidades internas y en cumplimiento de la Ley nacional N°24956/98) cuando se incluyó una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas. Los resultados de esta encuesta estuvieron disponibles recién en el año 2005 y se basaron en una muestra conformada por quienes se auto-reconocieron en el censo como pertenecientes o descendientes en primera generación de alguno de los pueblos originarios. Este hecho constituyó el primer relevamiento sistemático sobre pueblos originarios del país, el primer censo sobre pertenencia étnica realizado por el Estado nacional desde el siglo XIX. El reciente censo de población (mayo de 2022) nuevamente incluyó preguntas sobre el auto reconocimiento indígena, pero esta vez, además de consultar por la pertenencia al pueblo indígena u originario, se preguntó

también sobre la posibilidad de hablar y/o entender la lengua de ese pueblo.

La historia de los pueblos indígenas está signada por violencia física y violencia simbólica, por políticas de invisibilización y por acciones de auto-odio lingüístico y cultural. Acciones que, conjugadas, condujeron al exterminio de los cuerpos y a un fuerte avance de la cultura y la lengua dominante con la consecuente retracción de las lenguas y culturas originarias. Las lenguas originarias son lenguas históricamente minorizadas, esto es, subordinadas a la lengua de una hegemonía dominante.

El despojo fue primero de la tierra y la palabra, para desequilibrar así el sistema de creencias y el orden de ese mundo. La lucha fue y sigue siendo por los derechos humanos. Es fundamental considerar que las culturas viven en los cuerpos y las lenguas viven en los sujetos que las hablan, los derechos culturales y los derechos lingüísticos son derechos humanos. Sumado a que no hay nada en las lenguas *per se* que las vuelva más o menos fuertes, adecuadas, valorables. Los factores que determinan el poderío lingüístico son factores exclusivamente extralingüísticos, que trasladan a la relación interlenguas, relaciones de desigualdad entre los pueblos.

## REDUCIR LOS CUERPOS Y BORRAR LA LENGUA

El Estado, a través de la escuela y las campañas militares genocidas, los diferentes cultos, el proceso de adjudicación y apropiación de tierras, y el acceso desigual a las fuentes de trabajo, fue uno de los actores principales en las planificaciones lingüísticas que mayor costo arrojaron para la vitalidad de las lenguas originarias; planificaciones que apuntaron a la construcción de una Nación monolingüe (español) y monocultural (europea). A ello se suma, según Carrió (“Lenguas en Argentina”), las distintas formas de violencia e imposición lingüística que sufrieron históricamente los pueblos originarios a través del auto-odio lingüístico, en el que los sujetos, por diversas razones, ocultaron su lengua. La consecuencia de esta negación sostenida de las

lenguas y los orígenes generó su debilitamiento y retracción. La baja vitalidad y funcionalidad de la lengua mocoví, especialmente en la zona de las comunidades santafesinas la vuelve vulnerable y la ubica en una situación de riesgo. Son indicios para catalogar esta lengua como ‘en peligro’: la retracción de la lengua a ámbitos íntimos y familiares; el corte en la transmisión intergeneracional (es difícil encontrar menores de 50 años hablantes fluidos o semifluidos); la dilación en los acuerdos intra e intercomunitarios para el desarrollo de instrumentos de gramatización (alfabetos, diccionarios, documentos, etc.).

De este modo, la implementación de ciertas políticas lingüísticas da como resultado la retracción, minorización y posterior desaparición de las lenguas originarias. Como sostiene Hamel, los derechos lingüísticos comprenden el derecho a identificarse con su propia lengua, usarla en contextos sociales y políticos relevantes como son la educación y la administración, y contar con los recursos necesarios para desarrollarla. En este sentido, la demanda de las comunidades se encuentra en consonancia con la recuperación de estos espacios, lo que evidencia el poder simbólico que posee una lengua como indicador de una identidad étnica.

## LOCACIÓN Y MOVIMIENTO

La lengua, entre otras acciones, permite poner de manifiesto el orden de las cosas, la manera en que un pueblo concibe, ordena, organiza el mundo, las relaciones y las vidas. La palabra permite nombrar el mundo y exteriorizar los modos en que se piensan las relaciones. Hurgar en el lenguaje huellas de estas concepciones se nos presenta como una de las herramientas para comprender diferentes formas de habitar el territorio.

Aquí, se entiende a la cultura como un “sistema signifiante a través del cual necesariamente (aunque entre otros medios) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga” (Williams 13). De este modo, la lengua es una de las herramientas más potentes de transmisión cultural y la más transparente respecto de cómo

un pueblo concibe el mundo. Censabella sostiene que las lenguas de pueblos originarios están atravesadas por prejuicios por parte de la sociedad dominante vinculados a la utilidad de una lengua, al uso correcto o incorrecto, a la alfabetización, entre otros.

Así, conocer una lengua, describirla, dialogar con los hablantes nativos permite reconstruir las formas de vida y la cosmovisión propia de una comunidad. Por ejemplo, el mocoví dispone de verbos de desplazamiento que expresan movimiento y traslación con determinada orientación o dirección sin necesidad de recurrir a un sistema de preposiciones como el del español. Ahora bien, el esquema básico de eventos de movimiento<sup>2</sup> (Talmy) acerca herramientas para rastrear información respecto de, por ejemplo, la relevancia cultural de ciertos elementos, en este caso, naturales, ya que el sistema verbal locativo suele ser sensible a las características culturales de los pueblos. Esto, entonces, hace que se registren comportamientos diferentes en distintas lenguas en lo que respecta a la referencialidad del espacio. En mocoví, la locación de determinadas sustancias se transforma en punto de referencia marcada lingüísticamente (1). Así, entre el sistema de afijos orientacionales, es posible observar la confluencia de movimiento (*'Motion'*), dirección (*'Path'*) y sustancia de la base (*'Ground'*) en un mismo afijo: *-agasom*, que, en este caso, es de naturaleza líquida (*'fuente de agua'*).

- (1) *so*            *jale*            *Ø-ke-ta-agasom*            *la 'fjewe*            mocoví  
 DET            hombre            3-EX-ASP-DIR            río  
 el hombre está yendo al río (lo está viendo)

Un fenómeno similar, analizado por Messineo y Manelis Klein, tiene lugar en la lengua toba-*qom*. También en esta lengua se reconocen elementos satélites que aparecen ligados a la raíz verbal y son la principal estrategia de expresión de trayectoria. En este caso, además de observarse la especificación para el movimiento que se dirige hacia el agua, se registran además los casos del movimiento dirigido específicamente *'hacia el fuego'* (*-agama*) y *'hacia el pueblo'* (*-waq*).

Por último, aquí, el cuerpo del hablante es el eje deíctico en la selección de los determinantes demostrativos para marcar la dirección de la trayectoria de la figura, ya sea ‘hacia’ o ‘desde’ el sujeto del discurso (2a). De igual manera, la disposición configuracional de los cuerpos en el espacio es una información recuperada también por los determinantes demostrativos, considérese el contraste entre ‘parado’, ‘sentado’, ‘acostado’ respectivamente (2b; c; d).

- (2) a. *na / so jale r-asote-tak mocoví*  
 DET hombre 3-Ex-ASP  
 Este (que se acerca) / Aquel (que se aleja) hombre está bailando.
- b. *da qopaq ve la*  
 DET árbol Ex fruta  
 Este árbol (extendido-vertical) tiene fruta.
- c. *ni jale i-kaia*  
 DET hombre 1Pos-hermano  
 Este hombre (no extendido [sentado]) es mi hermano.
- d. *di nogut-oki Ø-laqa-ta l-omala*  
 DET nene-DIM.M 3-dormir-ASP 3Pos-cama  
 El nenito (extendido-horizontal) duerme en su cama.

Estos datos no son relevantes únicamente en el plano morfosintáctico de ambas lenguas y en las coincidencias formales que puedan observarse. La importancia de los mismos se vincula con el modo en que las comunidades conciben el mundo, con los elementos, objetos y entidades cultural y/o lingüísticamente relevantes y con su modo de vinculación con todo ello. El hecho de que cuenten con la presencia de sufijos que expresen dirección hacia el agua, el fuego o el pueblo, permite interpretarlos como elementos culturalmente relevantes por la individualización que se efectúa sobre ellos, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un inventario cerrado. Esto mismo sucede en el caso de los determinantes demostrativos atendiendo a su funcionalidad en el orden del discurso.

## LAS PALABRAS DE MI CUERPO, LAS PALABRAS EN MI CUERPO

*Contando el tiempo*

La lengua mocoví, como muchas otras lenguas del área del Gran Chaco, no presenta marcas específicas que indiquen el tiempo gramatical en los verbos. En su lugar, la temporalidad está determinada por otros fenómenos. Por otro lado, la cultura mocoví es reconocida por su estudio y conocimiento sobre el cielo (ver, por ejemplo, López “Las texturas del cielo”; “Signs, Not Phenomena”) y, a diferencia de ello, no desarrolló, como sí lo hicieron otras culturas indoamericanas, un sistema matemático (numérico) complejo; o, al menos, no del cual haya registro y/o testimonio. Esta observación resulta importante al momento de considerar, por ejemplo, cómo dar cuenta de las nociones cuantificadas.

En Carrió (“Existenciales y cuantificación”) se avanzó en la descripción del sistema cuantificacional mocoví y allí se indica que en el sistema sólo se reconoce el cuantificador numeral *ono* (‘uno’), mientras que el resto de los cuantificadores numerales son préstamos del español.<sup>3</sup> Así, atendiendo al hecho de que la marcación temporal es fundamentalmente léxica o habilitada por la morfosintaxis de elementos no verbales, a la vez que el sistema de cuantificadores (léxicos y/o gramaticales) no son del tipo de los numerales, resulta relevante preguntarse cómo se observa en esta cultura la medición del tiempo. Todo lo cual conduce a detenerse en la manera en que se concibe el desarrollo de la vida.

(3)	<i>fiye</i>	<i>r-atfak-gan</i>	<i>nakatfaalki</i>	<i>layio</i>	<i>Ø-ʔka<sup>h</sup>-ni</i>	mocoví
	ADV	3-patear-ANTP	hijo	ADV	3-nacer-DIR	
	<i>iotee</i>	<i>firaiyo</i>	<i>ve-sa-yi</i>			
	ADV	luna	EX-ASP-DIR			

¿Ya pateó su bebé? ¿Cuándo nace? ¿Cuántos meses tiene de embarazo?

(lit: ‘¿Ya pateó su hijo? ¿Cuándo nace? ¿Cuántos cambios de luna hace que está adentro?’)

La temporalidad entonces parece registrada a través de las manifestaciones lingüísticas que dan cuenta de los cambios naturales, en general,<sup>4</sup> y corporales de los seres humanos, en particular. Cuando el ser humano crece en el interior del cuerpo de su madre, lo hace en un ‘lugar’ específico, tal como la ciencia biológica lo ha registrado; lugar al que en español se denomina ‘útero’. Ahora bien, en otras lenguas, la relación entre el cuerpo y su funcionalidad resulta incluso transparente. Nótese que, en chorote (lengua de la familia mataguaya, hablada al oeste del Chaco argentino y paraguay), se denomina a esta parte del cuerpo como en (4), esto es un nominal compuesto por otros dos nombres, que al combinarse recuperan el sentido literal de: ‘el lugar de su niño’.

- (4) *jl-as-(j)i-’wet* chorote (Carol 268)  
 Pos3-niño-Pos3-lugar  
 útero (lit. ‘el lugar de su niño’)

En mocoví los registros para ‘útero’ dan cuenta de un nominal derivado que también guarda relación con el ‘lugar de gestación’ (5).

- (5) *l-koʔo-goki* mocoví (Buckwalter y Ruíz 15)  
 Pos3-parir-INSTR  
 útero

Si bien Buckwalter y Ruíz glosan el término como un nominal instrumental, lo que literalmente conduce hacia el sentido de ‘instrumento mediante el cual se nace’, obsérvese la glosa que proponemos en (6a), la cual resulta más adecuada a la luz de los estudios posteriores sobre los nominales de esta lengua y considerando además numerosos datos de los que (6b; c) son sólo una muestra.

- (6) a. *i-ko'o-aga-ki* mocoví  
 Pos1-parir-*n*-MC  
 mi útero (lo que contiene lo que va a nacer)
- b. *n-eʔt-aga-ki*  
 IND-beber-*n*-MC  
 taza (lo que contiene la bebida)
- c. *l-aseʔ-gan-aga-ki*  
 3POS-fumar-ANTP-*n*-MC  
 su pipa (lo que contiene lo que se fuma)

Como se observa en (6), entonces, en la lengua nuevamente se focaliza la configuración del cuerpo y, en este caso, su disposición de continente-contenido. La denotación de ‘continente’ se logra mediante la presencia del marcador de clase */-ki/* (‘lugar cerrado, continente’), marcador que es registrado para muchos nominales de este tipo y permite derivar objetos y/o instrumentos que mantienen con otra entidad una relación de continente-contenido.

Retomando la idea del paso del tiempo y su materialización lingüística, como ya mencionamos, en la lengua no se manifiestan marcas verbales morfosintácticas de tiempo gramatical y tampoco se cuenta con un sistema de cuantificadores numerales. Así entonces, por ejemplo, las marcas corporales del paso del tiempo en los animales humanos son recuperadas léxicamente. Las diferentes edades de los sujetos se corresponden con designaciones que aluden al momento de desarrollo de los sujetos-cuerpos. Puede listarse entonces la percepción del paso del tiempo y su impacto en el cuerpo en una sucesión de ítems léxicos que aluden al momento de la vida en que se encuentran las personas. El ser humano desde su nacimiento atraviesa diferentes momentos que son léxicamente recuperados para nombrarlo y en los que, para su denominación, se focaliza en las características intrínsecas del sujeto, en las características permanentes adquiridas y/o en las características transitorias.

Para referirse al momento previo al nacimiento se focaliza en el vientre materno (7a) para, luego, referir a la persona mediante características transitorias (7b.i y siguientes).



designa por su capacidad adquirida para sentarse (7c), gatear (7d) y pararse (7e).

El niño o la niña que ya puede valerse por sí mismo en cuanto a las necesidades fisiológicas básicas y ha adquirido independencia para su movilidad es, entonces, referido por el término *nogot* (~*nugut*), con o sin sus respectivas marcas morfológicas de diminutivo y género (7f).

En (g) se recuperan los cambios físicos y fisiológicos que marcan el paso de la niñez a la juventud. En las mujeres, este cambio está claramente marcado por la menarca. A partir de ese momento, la niña comienza a ser concebida como una mujer joven que no está casada o como ‘señorita’ (Buckwalter y Buckwalter 245), mientras que los niños varones comenzarán a ser llamados *nenek* (‘muchacho’). En términos de las explicaciones colectadas en campo, esto se correspondería, aproximadamente con los 14 años para el caso de las mujeres y los 16 años para el caso de los varones.

Otros términos alternativos, que fueron recogidos en territorio, para referir a este período son *neketeyagaioli* y *nenekoli* (respectivamente para femenino y masculino con marca de diminutivo sufijada). Lo mismo sucede con una etapa que podría considerarse como previa a la indicada en (h), para ese caso considérese: *ahloli* y *jalokoli*. En estos 4 casos consignados (g-f), el morfema diminutivo parece aportar la semántica de inicio inminente, tal como la semántica del aspecto ingresivo.

En (h) se recupera los ítems correspondientes para nombrar a la ‘mujer’ y al ‘hombre’. En este último caso, en Vocabulario Mocoví<sup>5</sup> se da como alternativa en su definición: ‘hombre, varón, macho’ (150). Por último, en (i.i) y (i.ii) se consignan los términos que refieren a los ancianos (acorde a las explicaciones colectadas en campo, esto sería, aproximadamente desde los 60 años).

### *Sufriendo el tiempo*

En relación con la vida, el cuerpo propio y el cuerpo del otro, y con los ciclos de la vida, es importante atender a la manera en que se concibe el ciclo menstrual, cuyo inicio está marcado por la menarca. Lejos de

vincularse con la vida y la renovación, en esta cultura, el ciclo menstrual está asociado lingüísticamente con factores negativos.

En los diccionarios se registra el término para el español menstruación como (8a) (se mantiene para los casos de VM la nomenclatura original) con las definiciones que se consignan. En (8b) proponemos una glosa ajustada a los estudios sobre las nominalizaciones que se adecua literalmente a una de las acepciones.

- (8) a. *la'aaxa* mocoví (VM 15)  
 1. su confusión; alboroto, lío, su fealdad;  
 2. Su menstruación.
- b. *l-aʔa-aga*  
 Pos3-feo-n  
 su fealdad

Otros términos registrados en VM para referir a la menstruación son los consignados en (9a), un nominal derivado de (9b), y en la forma verbal singular de (10a) y plural de (10b).

- (9) a. *'uelqalaic* mocoví (VM 55)  
 1. su confusión; alboroto, lío, su fealdad;  
 2. Su menstruación.
- b. *lqalaic*  
 1. su dificultad
- (10) a. *na'a* mocoví (VM 75)  
 menstrua
- b. *na'aa*  
 se descomponen

Claramente el ciclo de la menstruación presenta connotaciones negativas, referidas a 'lo feo, lo malo', al punto tal que, según nuestros registros de charlas con mujeres de las comunidades, se hacía referencia a la menstruación como a la 'enfermedad de la luna'. Así, una mujer que menstrúa es una mujer *ralolagai ki firaigo* 'que está enferma de la luna' o que 'tiene la enfermedad de la luna'. Esto resulta comprensible al considerar, como se mostró en el dato (3), la relevancia

de la luna como punto de referencia para las mediciones y ciclos (considerar además lo dicho respecto del desarrollo de los estudios sobre el cielo). Así, entonces, una vez al mes, la luna enferma a las mujeres mocovíes haciéndolas sangrar durante algunos días.

De manera similar en *toba-qom* (lengua de la misma familia) se denomina a la menstruación *'alo aloic* que resulta del compuesto de *'alo* ('mujer') y *aloic* que es definido en Buckwalter como 'su manera, su situación, su idea, su asunto, lo que le acontece, le pasa, o le sucede, su maña' (2), por lo que literalmente *'alo aloic* resulta ser 'lo que le pasa a la mujer'. Incluso se diferencia de 'su período de menstruación', cuya entrada corresponde a *huo'ona aloic* o bien *huo'ona l'axa*, es decir, la combinación del verbo *huoco* ' (Buckwalter 34) 'se vuelca, se derrama', con lo que resulta: 'se derrama su situación (lo que le pasa) / lo feo'.

Como contracara de la enfermedad, encontramos la curación para los cuerpos. En mocoví la palabra *roβenaganlek* se utiliza para nombrar el don que tienen algunas abuelas, mediante el cual pueden sanar cantándole al corazón.

(11) <i>s-a'den</i>	<i>s-oβen-gan-lek</i>	<i>ralogaska</i>
1-saber	1-cantar-ANTP-APL	enfermos

Sé cantarles a los enfermos (sobre su corazón).

Para curar, las abuelas que tienen el don se inclinan sobre el cuerpo extendido del enfermo y cantan sobre su corazón, para que a partir de allí el canto se expanda a lo largo de todo el cuerpo, y de esa manera este canto pueda ir sanando el cuerpo. Este don es un saber de unas pocas ancianas y la palabra que lo nombra surge del verbo *roβenagan* ('canta') combinado con el morfema aplicativo *-lek* que indica la dirección del movimiento del canto, esto es, aporta el significado de expandir el canto a lo largo de una superficie estirada y plana, para este caso, el cuerpo del enfermo. De esta manera, el canto sanador ingresa por el corazón del enfermo y se expande a lo largo de su cuerpo enfermo llevando la sanación.

En esta cultura el paso del tiempo en la vida de los cuerpos humanos es considerado en sí mismo una fuente de sabiduría. Los ancianos, especialmente los hombres, han tenido un lugar destacado en la toma de decisiones intra y extra comunitarias. Vestigios de esta concepción se sostienen en la formación de los denominados ‘Consejo de Ancianos’, grupos de hablantes nativos con alto dominio de la lengua originaria que se han transformado en fuente de referencia y consulta de las generaciones más jóvenes y de las instituciones escolares, en especial para la toma de decisiones vinculadas con la normativización de la lengua y la transmisión de creencias.

El empoderamiento de las mujeres es reciente e incipiente, y se circunscribe fundamentalmente a figuras militantes que se han vuelto paulatinamente emblemáticas. También han cobrado fuerza los grupos de mujeres en torno a ciertas actividades artesanales, es el caso de las cooperativas de trabajo de alfarería, comestibles, costura, etc. Cabe destacar que, en el contexto cultural histórico, la mujer mocoví no ocupa espacios de liderazgo comunitario. Los grupos originarios tuvieron una distribución ordenada del trabajo en la medida en que los recursos y la posesión de las tierras lo permitieron. Estos pueblos son originariamente cazadores y recolectores; mientras que las mujeres se dedicaban a actividades como el tejido y la recolección de leña, los hombres cazaban, pescaban y recolectaban frutos y raíces. El debate de temas relevantes para el bien económico y político de la comunidad tenía lugar en las reuniones intracomunitarias que se celebraban en un espacio compartido y abierto, y del cual sólo participan los hombres, sin permitir la presencia de las mujeres y los niños.

### *Atando cuerpos*

A fin de continuar revisando la información relevante a tener en cuenta al momento de pensar el orden de los cuerpos en esta cultura y su recuperación a través de la lengua, cabe detenerse en la marca de propiedad que se explicita lingüísticamente. En este sentido, no se registra un ítem léxico que codifique semánticamente la posesión, mientras que en el paradigma nominal se reconocen nombres no poseídos

(12), nombres inherentemente poseídos (inalienables) (13) y nombres con posesión alienable, esto es transferible.

(12) *nai* (pez); *latfewe* (río); *qoʔo* (pájaro); *ra<sup>h</sup>asa* (sol),  
*nonot* (viento); *ʃiraigo* (luna); *qopaq* (árbol)

(13) a. <i>i-ateʔe</i>	b. <i>i-kaia</i>	c. <i>i-ti</i>	d. <i>i-toye</i>
1Pos-madre	1Pos-hermano	1Pos-pierna	1Pos-pecho
‘mi madre’	‘mi hermano’	‘mi pierna’	‘mi pecho’

La posesión inalienable representa una conexión indisoluble entre dos entidades, una asociación permanente e inherente entre el poseedor y el poseído; la posesión alienable representa una variedad de asociaciones relativamente libres entre dos referentes, relaciones de tipo menos permanentes e inherentes. Fábregas destaca que los nombres que toman poseedores inalienables pueden ser agrupados en distintas clases semánticas, lo que todos requieren, en orden de un significado completo, es ser interpretados en relación con otra entidad (el poseedor), del cual son parte en algún sentido. Es por esto que la ausencia de los rasgos de posesión en los objetos y entidades inalienables genera agramaticalidad: \**ateʔe* (‘madre’); \**ʔaganata* (‘corazón’). Entonces, en lo que respecta a los términos de parentesco (*i-ateʔe* (‘mi madre’)), las partes del cuerpo (*i-ʔaganata* (‘mi corazón’)) y otras entidades y elementos culturalmente relevantes (*i-nagala* (‘mi caballo para montar’)), se requiere obligatoriamente la marca de posesión prefijada a las raíces. Dicha marca pone de manifiesto la relación indisoluble que se establece entre las dos entidades y la agramatical generada por la ausencia de la marca de posesión, marca que explicita la relación, muestra el modo en que se conciben esas relaciones.

A diferencia de estos casos, por ejemplo, en español, puede un término que designa una parte del cuerpo referir a la parte en sí misma, esto es, despojado de toda marca que indique su pertenencia a (su relación con) otra entidad, situación que, como se mostró, no es admisible en lenguas con posesión inalienable. Por otro lado, en español también se encuentran, por ejemplo, sustantivos relacionales que refieren en su conceptualización misma a diferentes tipos de relaciones

entre entidades, es el caso de los términos de parentesco y otras relaciones interpersonales del tipo ‘amigo’, ‘colega’, ‘esposo’, ‘vecino’, ya sea que dichas relaciones sean cancelables (ex-amigo; ex-esposo) o bien no cancelables (madre, hijo, hermano). Algo similar sucede con las partes del cuerpo cuya designación remite conceptualmente a una relación de parte-todo. Ahora bien, las relaciones supuestas en la conceptualización de ambos casos del español no están gramaticalmente instanciadas en el término mismo, sino que requieren de otro término que las explicita (que sature el argumento supuesto en su estructura léxico-conceptual), como sucede con los pronombres posesivos requeridos en español (*mi/tu/su amigo/cuerpo*), mientras que la ausencia de esta combinación no genera mala formación (*amigo; cuerpo*).

La lengua pone de manifiesto la manera en que el cuerpo de los sujetos se involucra en cada predicación nominal. La presencia del agente-controlador está marcada en la mayoría de los tipos de nominales. Esto es así, no sólo en las relaciones de posesión inalienable como las mencionadas, sino también, por ejemplo, en nominales que indican eventos (14a), resultados que han supuesto una fase procesual previa (14b), lugares (14c), instrumentos (14d).

- (14) a. *l-asot-agak*  
 3Pos-bailar-*n*  
 ‘su baile (el que él/ella ejecuta)’
- b. *l-oßen-a-ek*  
 3Pos-trabajar-VE-*n*  
 ‘su trabajo (realizado por él/ella)’
- c. *l-oʔgon-gan-aga-laʔ*  
 3Pos-tejer- ANTP-*n*-MC  
 ‘su telar (donde teje)’
- d. *l-aaʔ-gan-gat-*  
 3Pos-pinchar-ANTP-*n*-F  
 ‘su tenedor (con el que pincha)’

Alexiadou & Schäfer diferencian los ‘instrumentos puros’ de los ‘instrumentos causa’. Los primeros se conciben como estrictamente auxiliares de la acción del agente que los manipula; los segundos pueden actuar por sí mismos, una vez que el agente los introduce,

presentan, por decirlo de alguna manera, una autonomía posterior a la fase de inicio. El caso que observamos en mocoví, corresponde a instrumentos no-máquinas, es decir, instrumentos de ‘tipo puro’ que requiere de un cuerpo volitivo que los accione constantemente. Y, de hecho, se observan dos posibilidades (16) formalmente iguales pero semánticamente diferentes.

(15) a. *l-kijo-gan-gat*

3Pos-lavar-ANTP-*n*

su jabón (de él/ella)

→ [‘su jabón con el que él/ella se lava’]

b. *l-afíβia-gan-gat*

3Pos -secar-ANTP-*n*

su toalla (de él/ella)

→ [‘su toalla con la que él/ella logra llegar (él/ella) a estar seco/seca’]

Las nominalizaciones instrumentales de (15) presentan los mismos exponentes, es decir los mismos morfemas de instrumento (*-gat*) pero derivan de configuraciones distintas (*i.e.* la historia de su generación es diferente, para un análisis técnico de este contraste véase Carrió y Jara (en prensa)). Lo importante aquí es que en la generación de este nominal de instrumento se requiere inicialmente de un argumento Agente (*i.e.* un sujeto animado capaz de controlar el evento) cuyos rasgos agentivos son fusionados con la marca de posesión. Aquí entonces los rasgos de agentividad deben ser interpretados como el de un iniciador necesario del evento. En tal sentido, una paráfrasis apropiada que daría cuenta de la interpretación de (15.a) sería: para ‘jabón’ *l-kijo-gan-gat* → ‘su jabón con el que él/ella se lava’. Estos instrumentos son concebidos como estrictamente auxiliares de la acción del Agente por quien están siendo empleados y deben ser permanentemente controlados por ellos (a diferencia de los Instrumentos-Causa que, aunque también están involucrados en el evento, no requieren ser permanentemente controlados por un Agente humano). Lo mismo vale para (15b) con la salvedad de que aquí la estructura es aún más compleja ya da cuenta de la causación de un cambio de estado (considerar la misma referencia dada para (15a) en relación con el análisis

lingüístico pormenorizado). Para (15b) ayudaría pensar la interpretación siguiente: para ‘toalla’ *n-afîβia-gan-gat* → ‘su toalla con la que él/ella logra llegar (él/ella) a estar seco/seca’. En tal sentido, en esta lengua los nominales de instrumento indican la relación de control permanente entre el cuerpo animado y el objeto manipulado, y marcan en el mismo instrumento los rasgos que permiten el reconocimiento deíctico de ese cuerpo que tiene el control.

El estudio de los distintos tipos de nominalizaciones de la lengua permite, a su vez, comprender mejor ciertos rasgos culturales. Al respecto, puede observarse en trabajos anteriores (Carrió “Lengua mocoví”) que en mocoví hay distintas formas de referirse a la ‘presa’, entendida como animal cazado o pescado (16).

- (16) a. *i-ogon-ek*  
 1Pos-cazar-*n*  
 mi presa (masculino) → [‘presa cazada con cualquier objeto que se arroje’]
- b. *i-andek-ek*  
 1Pos-cazar-*n*  
 mi presa → [‘presa cazada con cualquier objeto con punta’]
- c. *i-uβiyi-ek*  
 1Pos-fijar-*n*  
 mi presa → [‘presa cazada con fija’(arpón)]
- d. *i-goin-aga-ek*  
 1Pos-apresar-*n-n*  
 mi presa → [‘presa cazada con línea con anzuelo’]

El término de (16a) permite referir a cualquier presa que haya sido cazada con un instrumento cuyo funcionamiento involucra el movimiento similar a la acción de ‘tirar/arrojar’, *i.e.*, una escopeta, una lanza, una boleadora, un palo, una gomera.<sup>6</sup> En cambio, *iandenyesek* (16b), se utiliza para presas que fueron cazadas con un elemento con punta, como por ejemplo un cuchillo. Mientras que *iuβiyisek* (16c), indica que la presa se obtuvo específicamente por la manipulación

de una fija, es decir, un arpón que se utiliza para capturar peces y que involucra un movimiento descendente del arpón manipulado por el brazo del hombre desde arriba hacia abajo y dentro del agua. Finalmente, *ioqoinagansek* (16d) se utiliza para indicar que la presa se pescó con una línea con anzuelo, *i.e.* no con red y no con fija. Cabe considerar que a partir de la raíz *-qoin* es posible derivar diferentes nominales que refieren a la caza y la pesca, así, *noqoinaganagat* refiere al instrumento ‘anzuelo’ y puede significar ‘soga con la que se fabrica el lazo’. A su vez, *noqoinoli* significa específicamente ‘lazo’ y *noqoina* refiere al ‘objeto para enlazar’.

Estos datos resultan relevantes ya que el pueblo mocoví se caracterizó por vivir de la caza, la pesca y la recolección, por lo que dispone de distintos términos para referirse a ‘presa’ mientras que, como nota Carrió (“Lengua mocoví”), en español, según la Real Academia Española, una presa se define de modo general, independientemente del objeto con el que sea apresada: “2. f. Cosa apresada o robada. (...) 3. f. Animal que es o puede ser cazado o pescado.” En este sentido, el estudio de los tipos de nominalizaciones resulta relevantes dado que permite reconstruir los rasgos culturales y la cosmovisión propios de una comunidad.

## CONSIDERACIONES FINALES

La lengua y la cultura de un pueblo están intrínsecamente ligadas. La lengua pone de manifiesto, brinda pistas respecto de, la concepción del mundo particular y compartida por toda la comunidad, expresa modos de percibir y de habitar los territorios. Las lenguas no pueden verse reducidas a una función instrumental como herramienta de comunicación entre los hablantes: una lengua permite la transmisión de valores y normas al interior de la comunidad, permite la construcción del sentido de religiosidad, permite establecer distintos lazos de parentesco y vínculos entre los hablantes, evidencia un modo de pensar el mundo, de relacionarse con él y en él, y pensarse como parte de ese mundo. Es por esto que el estudio morfológico, sintáctico y semántico

de distintos fenómenos lingüísticos o de diferentes elementos de una lengua en sí mismo resulta necesario, aunque no suficiente, en el sentido de que un análisis como el que mostramos aquí permite observar marcas y patrones lingüísticos que acercan pistas para avanzar en el conocimiento de las sociedades.

En esta línea de análisis es que revisamos: (i) el empleo de ciertos elementos de la naturaleza como puntos de referencia para la marcación de la dirección y el movimiento en relación con la corporeidad de quien enuncia; (ii) la utilización de determinantes demostrativos para dar cuenta de la disposición configuracional de un cuerpo, un sujeto o un elemento de la naturaleza; (iii) distintos modos de medir el tiempo y, en otro sentido pero en consonancia con ello, el paso del tiempo y las transformaciones corporales de los sujetos; (iv) los modos de interpretación disponibles para las marcas de posesión de los nominales en función de la relación que se establece entre poseedor y poseído (posesión transferible o intransferible y elementos que no pueden ser transferidos/poseídos por otra entidad distinta a su poseedor original); y, finalmente, (v) los diferentes tipos de nominales que construyen el campo semántico asociado a algunas de las actividades económicas principales de la comunidad como lo son la caza y la pesca, en los que observamos distinta configuración morfosintáctica que permite distinguir de qué modo fue cazada/pescada una presa atendiendo a la acción corporal del sujeto que enuncia, controla y/o interviene.

Reconocemos la relevancia de identificar aquellas marcas formales que ofrecen información respecto del funcionamiento de una lengua y el reflejo que esto muestra sobre la manera de pensar(se en) el mundo. Para que una lengua minoritaria cobre fuerza son necesarios procesos de normativización, instrumentos lingüísticos y normalización. El empoderamiento de las lenguas es una posibilidad tangible en la medida en que el cuerpo social admita y trabaje en *pro* de ese objetivo. Sin embargo, para lograr el empoderamiento y la revalorización del patrimonio lingüístico y cultural es necesaria la intervención, apoyo y guía del Estado, que tiene que poder brindar respuestas para que el ejercicio de los derechos lingüísticos individuales de los hablantes y los derechos lingüísticos colectivos de los pueblos sea efectivo. Esto es

así porque, como ya mencionamos, las relaciones de hegemonía entre lenguas traducen tensiones de desigualdad entre los pueblos.

El estudio de la gramática de las lenguas particulares y de fenómenos como los modos de nombrar mediante nominalizaciones, la marcación de las trayectorias en relación con los cuerpos de las entidades animadas e inanimadas, la definitud e indefinitud de las formas y configuraciones, nos permitirá reconstruir lingüísticamente los vínculos culturalmente relevantes ya sean estos entre animales [+/- Humanos]) y/o entidades [+/- Animadas]. De esta manera podremos acercarnos a develar relaciones muchas veces culturalmente ocultas y ocultadas por cuerpos históricamente minorizados y doblegados.

1: primera persona	DET: determinante	MC: marcador de clase
3: tercera persona	DIM: diminutivo	<i>n</i> : nominalizador
ADV: Adverbio	DIR: direccional	Pos: posesivo
ANTP: antipasiva	EX: existencial	VE: vocal epentética.
APL: aplicativo	F: femenino	
ASP: aspecto	IND: indefinido	
CE: consonante epentética	INSTR: instrumental	
	M: masculino	

## NOTAS

227

1. Nuestro sincero agradecimiento a todas y todos los referentes comunitarios que nos han recibido y han compartido con nosotras sus conocimientos y experiencias de vida; queremos reconocer muy especialmente los conocimientos de †Agustín Cabasorí, Alfredo Salteño, †Aurora Andrada, Cristina Vázquez, †Delfino Nacitiquí, Hugo Balcarse, †Juan Nacitiquí, †María (Coyaco) Cabasorí, Raúl Teotí, †Rosa Gómez, Rubén Vázquez y Rufino Vázquez. Todos los errores e inconsistencias son de nuestra responsabilidad.
2. El esquema básico de eventos de movimiento propuesto por Talmy está constituido por la Figura que se desplaza o se localiza con respecto a otra entidad de referencia, el Fondo (*Ground*). A estos elementos suma la Trayectoria (*Path*) (recorrido o lugar en el que se encuentra la Figura) y el Movimiento (*Motion*) (desplazamiento o locación de la Figura). El Fondo y la Figura son conceptos que entran en relación mediante la Trayectoria.
3. Para una explicación detallada respecto del numeral *ono* como propio de la lengua mocoví (y no como préstamo del español) véase Viegas Barros (“Proto-Guaicurú”).
4. Considérese que el Año Nuevo mocoví coincide con el resurgimiento de la iguana (reptil del tipo de los lagartos). Para el pueblo mocoví, la iguana es un animal mítico que representa el despertar de un nuevo ciclo; cuando la iguana deja de hibernar y sale de su cueva, da inicio a un nuevo ciclo natural, a un nuevo año.
5. Cfr. en § Bibliografía *Vocabulario Mocoví* recopilado en soporte digital, consignado de ahora en más como VM.
6. Esto es: resortera o tirachinas.

- Alexiadou, A. y Florian Schäfer. "Instrument Subjects Are Agents or Causers". *Proceedings of the 25th West Coast Conference on Formal Linguistics*. Editado por Donald Baumer, David Montero y Michael Scanlon, pp. 40-48. Cascadilla Proceedings Project, 2006.
- Buckwalter, Alberto S. y Lois L. de Buckwalter. *Vocabulario Mocoví*. Equipo Menonita, Formosa, Argentina, 2001.
- Buckwalter, Alberto S. *Mocoví. South American Indian Languages, Computer Database (Intercontinental Dictionary Series, vol. 1)*. Editado por Mary Ritchie Key. University of California, Irvine, CD-ROM, 2000.
- Carol, Javier. *Lengua chorote (mataguayo). Estudio fonológico y morfosintáctico*. Lincom, 2014.
- Carrió, Cintia y Valentina Jara (en prensa). "Agentivity Features in Mocoví Nominalizations". De próxima aparición.
- Carrió, Cintia. *Lengua Mocoví (Familia Guaycurú)*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- . "Lenguas en Argentina. Notas sobre algunos desafíos". *De lenguas, ficciones y patrias*. Compilado por Laura Kornfeld. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014.
- . "Existenciales y cuantificación en mocoví". *Revista Forma y Función*. Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, vol. 32, núm. 2, 2019, pp. 19-39.
- Censabella, Marisa. *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Eudeba. 1999.
- Fábregas, Antonio. "Rising possessors in Spanish". *Iberia: An International Journal of Theoretical Linguistics*, vol. 3.1, 2011.
- Golluscio, Lucía y Alejandra Vidal. "Recorrido sobre las lenguas del Chaco y los aportes a la investigación lingüística". *Amerindia*, Association d'Ethnolinguistique Amérindienne, 3, 2010, pp. 33-34.
- Gualdieri, Beatriz y Silvia Citro. *Lengua, cultura e historia mocoví en Santa Fe*. (Serie Documentos, Colección Nuestra América). Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006.

- Hamel, Enrique. "Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas". *Revista Alteridades* (10), Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, pp. 1-13. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/560/558>
- López, Alejandro. "Las texturas del cielo. Una aproximación a las topologías moqoit del poder." *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad*, 2013, pp. 103-13.
- . "Signs, Not Phenomena: Moqoit Cosmo-politics and Alternative Experiences of the Sky". *Advancing Cultural Astronomy. Studies in Honour of Clive Ruggles*, Springer International Publishing, Cham, 2021, pp. 71-104.
- Messineo, Cristina y Harriet Manelis Klein. "Expresión de la TRAYECTORIA en verbos de movimiento y posición en Toba (flia guaycurú)". *Memorias del Congreso de Idiomas Indígenas de Latinoamérica-II*, University of Texas at Austin, , 2005, pp. 27-29.
- Talmy, Leonard. "Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms". *Language typology and syntactic description. Grammatical categories and the lexicon*. Editado por Timothy Shopen, Cambridge University Press, vol. 3, 1985.
- Viegas Barros, José Pedro. *Proto-Guaicurú. Una reconstrucción fonológica, léxica y morfológica*. Lincom, 2013.
- Vocabulario Mocoví*. Recopilado en soporte digital (VM). En homenaje a Buckwalter, Alberto S. y Ruiz, Roberto. Secretaría de Medio Ambiente. Municipalidad de Villa Angela, Chaco, Argentina, 2000. [https://pueblosoriginarios.com/lenguas/mocovi/archivo/dicci\\_mocovi.pdf](https://pueblosoriginarios.com/lenguas/mocovi/archivo/dicci_mocovi.pdf).
- Williams, Raymond. *Cultura: Sociología de la comunicación y del arte*, Paidós. 1981.